

MANIFIESTO

MEMORIA, DERECHOS Y LUCHA COLECTIVA



En Andalucía, la llegada de la República abrió un horizonte de esperanza para la clase trabajadora: más derechos, más educación, más justicia social. Fue mucho más que un cambio político; fue la expresión de un pueblo que aspiraba a vivir con dignidad, a decidir sobre su futuro y a construir una sociedad basada en la igualdad real.

Hoy, cuando se cumplen 95 años de la proclamación de la Segunda República, recordamos aquel 14 de abril como un hito histórico que marcó el inicio de un proyecto profundamente transformador. Un proyecto que situó en el centro la participación democrática, la igualdad ante la ley, el avance de los derechos de las mujeres y el acceso universal a la enseñanza. Por primera vez, amplias capas de la población trabajadora pudieron sentirse parte activa de la vida pública y protagonistas de los cambios que estaban por venir.

Durante esos años, **Andalucía fue ejemplo de organización, conciencia social y compromiso colectivo.** Las trabajadoras y los trabajadores se agruparon en sindicatos, asociaciones y colectivos que defendían mejores condiciones laborales, salarios dignos, acceso a la tierra, educación pública y derechos sociales. Ese tejido social fuerte, dinámico y solidario es la raíz de lo que hoy seguimos defendiendo desde la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores.

Desde UGT Andalucía reivindicamos con orgullo ese legado histórico. No lo hacemos desde la nostalgia, sino desde la convicción de que aquellos valores siguen plenamente vigentes. Porque hoy, como entonces, la lucha por la igualdad real, por el trabajo digno, por la justicia social y por la democracia plena continúa siendo una tarea imprescindible.

Vivimos tiempos en los que los derechos laborales conquistados con décadas de esfuerzo se ven amenazados por la precariedad, la desigualdad y los intentos de debilitamiento de lo público. Frente a ello, reafirmamos nuestro papel como organización sindical de clase: defender los derechos de las trabajadoras y trabajadores, combatir la explotación laboral, exigir salarios justos, garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y proteger los servicios públicos como pilares de cohesión social.

En este contexto, la memoria democrática adquiere un valor esencial. La Ley de Memoria Democrática en España y su desarrollo en Andalucía representan un avance necesario para reconocer a las víctimas, dignificar a quienes lucharon por la libertad y garantizar que la verdad, la justicia y la reparación formen parte de nuestra convivencia democrática. **Desde UGT Andalucía defendemos la memoria como un derecho colectivo, como una herramienta de justicia social y como un pilar imprescindible para evitar el olvido y la repetición de la injusticia.**

No puede haber democracia plena sin memoria. No puede haber futuro sin verdad. Por ello, **reclamamos el cumplimiento efectivo de estas leyes, el impulso de políticas públicas de memoria y el compromiso firme de las instituciones para preservar la dignidad de quienes defendieron los derechos y las libertades frente a la represión.**

Del mismo modo, advertimos con preocupación el avance de discursos reaccionarios que pretenden reescribir la historia, cuestionar derechos conquistados y sembrar división entre la ciudadanía. Frente a estos intentos, **UGT Andalucía reafirma su compromiso firme en la defensa de la democracia, la convivencia y los valores constitucionales.** No hay espacio para el odio, la intolerancia ni el autoritarismo en una sociedad que se pretende justa.

Hacer frente al fascismo hoy significa defender los derechos laborales, proteger lo público, combatir las desigualdades y fortalecer la participación democrática. Significa también señalar con claridad cualquier retroceso en libertades y no permanecer indiferentes ante quienes atacan los pilares de la convivencia democrática. La historia nos ha enseñado que los derechos pueden perderse si no se defienden activamente.

El espíritu del 14 de abril nos interpela hoy con la misma fuerza: más democracia en los centros de trabajo, más participación sindical, más derechos sociales y más justicia para quienes sostienen con su esfuerzo la riqueza de esta tierra. No hay democracia plena sin derechos laborales, ni hay progreso sin igualdad.

UGT Andalucía hace un llamamiento a la movilización, a la organización y a la conciencia colectiva. Porque los avances no se regalan: se conquistan. Y solo desde la unidad de la clase trabajadora podremos hacer frente a los desafíos actuales y futuros.

El 14 de abril no es solo memoria. Es compromiso. Es lucha. Es futuro. Hoy recordamos ese impulso colectivo que transformó nuestra historia, defendemos la dignidad del trabajo frente a cualquier forma de precariedad, reivindicamos la memoria democrática como garantía de justicia y de verdad, y reafirmamos nuestra voluntad de seguir construyendo una Andalucía más justa, más igualitaria y más democrática.